

EDICTO

En relación a la reunión mantenida por el Órgano de Selección de la convocatoria que ha de regir el proceso selectivo, mediante el sistema de concurso de méritos para la cobertura en régimen de personal funcionario interino de una vacante de una vacante de "Guitarrista Acompañante" existente en la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, con código de puesto/plaza nº 1001997/1001997, el pasado día 05/04/2019, por las que se aprueba, el listado de aspirantes admitidos con puntuación, conforme el siguiente detalle:

	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES		MÉRITOS FORMATIVOS		
DNI		SECTOR PÚBLICO LOCAL	SECTOR PRIVADO	FORMACIÓN REGLADA	FORMACIÓN NO REGLADA	TOTAL
7**88*4*	Muñoz Santos Francisco	0	0	2	2,35	4,35
*23**4*2**	Pérez González Sergio Ataulfo	0	0	2	0,95	2,95
***540*0*	Rodríguez Molina Sergio	0	0	0	2,25	2,25
*7*9*8*4*8*	Fonseca Palma Luis	0	0,2	0	0,2	0,4

Por tanto el Tribunal Calificador **PROPONE** el nombramiento como personal funcionario interino de una vacante de "Guitarrista Acompañante" a D. Francisco Muñoz Santos, al haber sido el aspirante con mayor puntuación obtenida.

Contra el presente anuncio se podrá formular recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de acuerdo a lo previsto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA			
30466704F MUÑOZ URIOL MARIA DE LOS ANGELES - ALCALDESA PRESIDENTA	08-04-2019 12:50:22			
Plaza de los Naranjos, S/N 29601 Marbella TI 952 76 11 00				

Página: 1 / 1